Alcaldía de IBAGUÉ Nit. 800113389-7	**PROCESO**: GESTIÓN CONTRACTUAL	**Código:** FOR-19-PRO-GC-03	ibagué canta musical
		Versión: 3	
	FORMATO: CERTIFICADO DE IDONEIDAD	**Fecha:** 2021/01/29	
		Página: 1 de 1	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

De conformidad con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Administración Municipal, adoptado mediante Decreto N° 1000-0627 del 17 de octubre de 2025, por medio del cual se establece que está en cabeza de los funcionarios de la administración municipal dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento de la dependencia a su cargo y conforme a las necesidades que he observado al interior de la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal; y con el objetivo de cumplir con los fines y principios que rigen la actuación de la administración municipal y la función pública.

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 355 de la constitucion Politica, el articulo 96 de la ley 489 de 1998 y el articulo 5 del Decreto 092 de 2017, la FUNDACION MANOS A LA OBRA POR MI PAIS, identificada con NIT. 900589426-7, representada legalmente por CATALINA HERNANDEZ BORRERO, identificada con cedula de ciudadania N° 55.132.333, cuenta con la idoneidad, experiencia y cpaacidad tecnica, administrativa y financiera requeridas para el ejecucion del objeto del convenio de asociacion denominado:

"SDE26105 - AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA A UNIDADES DE NEGOCIO Y CAPACITAR EN ARTES Y OFICIOS PARA LA CREACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y COMERCIAL MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS U OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESOS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA".

Se expide el presente certificado para los fines pertinentes dentro del proceso de contratación bajo el régimen especial previsto en el Decreto 092 de 2017.

NAYDU BRIGHITE ROMERO GÓMEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Proyectó: Walter Rojas / Abogado Contratista SDE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldia de Ibagué